



Estimados colegiados:

El pasado 25 de junio nuestras colegiadas Nerea Eguren Adrián y Melania Álvarez García fueron elegidas en Asamblea General para los puestos de Vicedecana e Interventora de nuestro Colegio.

Pero a mediados de este verano, ambas fueron nombradas, respectivamente, directoras generales de Planificación e Innovación Social y Participación Ciudadana.

Aunque el desempeño de ambos cargos no es incompatible, la Junta de Gobierno del CAPS aceptó el 18 de septiembre la renuncia de ambas a sus puestos, por considerar que su presencia en ellos podría generar equívocos o colisiones entre ambos intereses. Ninguna de las dos rompe su vinculación con el Colegio, siguiendo en activo Nerea como colegiada “de base” y Melania en la Comisión de Trabajo de Formación y Empleo.

Por tanto **ha de cubrirse la vacante de sus cargos**. Y de acuerdo con el artículo 51 de nuestros Estatutos el procedimiento **exige su aprobación en Asamblea General Extraordinaria**, que debe celebrarse en un plazo no superior a tres meses tras la fecha efectiva de su dimisión. Esto es, antes del próximo 18 de diciembre.

Y por ello, **se convoca Asamblea General Extraordinaria del Colegio Asturiano de Licenciados y Doctores en Políticas y Sociología el día 10 de diciembre a las 19 h. en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Oviedo, sitas en la Calle Quintana, 32** con el siguiente orden del día:

- 1. Votación y, en su caso, aprobación de las siguientes candidaturas: Dña. Sandra Losada Menéndez, como Vicedecana y don Jorge Luis González como Interventor.**
- 2. Información sobre las tareas desarrolladas por la Junta de Gobierno en su primer semestre de mandato.**

Esperando veros en la Asamblea, recibid un cordial saludo

Fdo.: José Antonio González
Secretario del CAPS